REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN
INSPECCION DE JOSE MARIA
VEREDA LOS PINOS
NIT: 846001664-4
Personería jurídica No. 0039 del 24 de enero de 1994

Municipio de Puerto Guzmán, Putumayo, 25 de julio de 2025.

Señor
WILLIAM CASTILLO GUTIERREZ
Alcalde municipal
Ciudad

Asunto: Solicitud de mejoramiento de camino en la Vereda los Pinos, Inspección de José María.

Respetado Alcalde:

La Junta de Acción Comunal de la Vereda los Pinos, Inspección de José María, en el municipio de Puerto Guzmán, nos dirigimos a usted para que nos apoye con un convenio para el mal estado de un camino de herradura donde a diario transitan a pie y en moto la comunidad de la Vereda, estas personas se desplazan hacia otras veredas y hacia el centro urbano del municipio, generalmente ya sea para sacar sus productos agrícolas, el acceso a servicios básicos y demás compras para su hogares. El mal estado de este camino no solo dificulta el transito diario, si, no que también pone en riesgo la seguridad de quienes lo utilizan, especialmente en época de lluvias cuando el camino se torna más difícil para transitar, afectando negativamente la calidad de vida de la comunidad.

La J.A.C., de la Vereda los Pinos, con el fin de unificar esfuerzos estamos dispuestos a realizar el aporte con la comunidad de mano de obra no calificada.

Por tal motivo, me permito, solicitar muy respetuosamente el apoyo de la Alcaldía del municipio se asignen los recursos necesarios para adelantar el mejoramiento de dicho camino de herradura, nosotros aremos el aporte necesario como comunidad.

Agradezco, la atención y colaboración.

Cordialmente,

Guillermo Bocanegra

GUILLERMO BOCANEGRA LOSADA
RL. JAC VEREDA LOS PINOS
C.C. 17.708.373 de Cartagena del Chaira, (Caquetá)
Celular: 3142672033